

Boletín



Oficial

 DE LA
 PROVINCIA DE PALENCIA

 Delegación Provincial de
 Abastecimientos y Transportes

 Precios del pan para el mes de
 Septiembre

Los precios máximos a que podrán venderse las piezas de pan FAMILIAR, serán los siguientes:

CAPITAL

Piezas de 500 gramos de flama, 2'55 pesetas.

Piezas de 1.000 gramos de flama, 4'90 pesetas.

Piezas de 500 gramos de pan candeal, 2'75 pesetas.

Piezas de 1.000 gramos de pan candeal, 5'25 pesetas.

PUEBLOS

Pieza de 500 gramos pan de flama, 2'50 pesetas.

Pieza de 1.000 gramos pan de flama, 4'80 pesetas.

Pieza de 500 gramos de pan candeal, 2'70 pesetas.

Pieza de 1.000 gramos de pan candeal, 5'15 pesetas.

El pan denominado ESPECIAL que se elaborará, en todo momento en piezas de 250 gramos e inferior, tendrá libertad de precio de venta.

Palencia 28 de Agosto de 1954.

El Gobernador Civil interino,
 Buenaventura Benito Quintero

SUBASTA DE MOBILIARIO

Para el día 9 de los corrientes, a las DOCE horas, en esta Delegación Provincial, se procederá a la subasta de muebles según lotes y valoración expuestos en el tablón de anuncios de dicho Organismo.

Los muebles objeto de esta subasta, podrán ser examinados en los locales de la Comisaría de Recursos, sita en la Avenida de la República Argentina, núm. 3, los días 6, 7 y 8, a las horas de diez a trece y de diecisiete a diecinueve.

Los licitadores deberán presentar sus peticiones en sobre cerrado, dirigidas a esta Delegación

antes de las ONCE horas del día señalado para la subasta.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

Palencia 31 de Agosto de 1954.

El Gobernador Civil interino,
 Buenaventura Benito Quintero

 Junta Reguladora de Precios y
 Márgenes Comerciales

Los precios de la semana anterior han sido declarados subsistentes para la semana que comprende los días del 30 de Agosto al 5 de Septiembre, ambos inclusive.

Palencia 30 de Agosto de 1954.

JEFATURA DE MINAS

PALENCIA-BURGOS

ANUNCIO

 Distrito Minero de Palencia
 POLVORIN

Peticionario: «Hijo de Cándido Germán Esteban».

Ubicación: Palencia-Pagos del Cristo y Cotarro Verde.

Objeto de la petición: Construir un polvorín para el servicio de su cantera de arcilla, sita en el paraje mencionado.

Capacidad: 600 kgrs.

Materias Primas: Nacionales.

Capital a invertir: 5.647'02 pesetas.

Se hace pública esta petición para que las personas o entidades que se consideren afectadas por la misma, presenten por triplicado y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de VEINTE DIAS, en las oficinas de esta Jefatura, Avenida de Modesto Lafuente, 20.

Palencia 24 de Agosto de 1954.

—El Ingeniero Jefe interino,
 Gervasio Adriano García-Lomas.

2277

AMPLIACION DE INDUSTRIA

Peticionario: Ruifernández,
 Hermanos.

Ubicación: Términos de Hornillos de Cerrato y Torquemada.

Objeto de la petición: Instalar un teleférico monocable para el transporte del mineral de yeso desde la cantera a la fábrica.

Capacidad de producción: 20 Tm/hora.

Maquinaria y materiales: Nacionales.

Capital a invertir: 1.456.862'60 pesetas.

Se hace pública esta petición para que las personas o entidades que se consideren afectadas por la misma, presenten por triplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de DIEZ DIAS, en esta Jefatura de Minas, Avenida de Modesto Lafuente, núm. 20.

Palencia 23 de Agosto de 1954.

—El Ingeniero Jefe interino,
 Gervasio Adriano García-Lomas.

2278

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

 DIRECCION GENERAL DE
 OBRAS HIDRAULICAS

SECCION DE OBRAS HIDRAULICAS

Subasta de las obras de Abastecimiento de agua de Torquemada (Palencia)

ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 20 de Septiembre de 1954, se admitirán en la Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero, durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 1.263.732'66 pesetas.

La fianza provisional a pesetas 23.956.

La subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de Septiembre de 1954, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación de proposiciones y la celebración de la subasta, estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicha Sección de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero.

Madrid 25 de Agosto de 1954.

—El Director General, P. A. (ilegible).

2290

Juzgado Militar Eventual y de Jefes y Oficiales de Palencia

Requisitoria

Zorrilla Gómez, Emilio, hijo de Dionisio y Esperanza, natural de Perazancas de Ojeda (Palencia) de estado casado, de profesión obrero, de veintiséis años de edad, domiciliado últimamente en Palencia, calle de Isaac Blanco, número treinta (Barrio del Cristo), condenado por el presunto delito de ofensa y maltrato de obra a fuerza armada, en causa 101-54, comparecerá en el término de diez días ante el Comandante Juez del Juzgado Militar Eventual de esta Plaza, sito éste en el edificio del Gobierno Militar; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa; rogando a las Autoridades tanto civiles como militares y a sus Agentes, procedan a su busca y captura, poniéndolo a disposición de este Juzgado en el caso de ser habido.

Palencia 24 de Agosto de 1954.

El Comandante Juez Instructor,
 Jesús López García.

2266

ADVERTENCIA

No serán admitidos en esta Administración para su publicación en el BOLETIN OFICIAL, ninguna clase de comunicaciones, edictos, disposiciones oficiales a instancia de parte y anuncios de pago, que no vengán con la indicación del nombre y domicilio de la persona encargada del pago, declinando esta Administración toda responsabilidad por la no inserción o demora del mismo.

